

INDICE

PRIMERA PARTE

Panamá rechaza el Fallo White.

	Página
Acta de la sesión celebrada por la Asamblea Nacional de Panamá, el 21 de Octubre de 1914, en la que se resolvió rechazar el Fallo White	3
Discurso pronunciado por el H. D. Ramón Valdés, en la sesión de la Asamblea Nacional del 21 de Octubre de 1914, en relación con el Fallo White	7
Nota del Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá al Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, en la que le participa que el Ministro de Panamá en Washington le ha remitido copia del fallo proferido por el Honorable Edward D. White, Presidente de la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos de América, Arbitro en la controversia de límites; expone algunas conclusiones del Gobierno de Panamá acerca de ese fallo, por las que considera que el Honorable White ha extralimitado los poderes conferidos en virtud de la Convención Porras-Anderson; que por esa causa el fallo es nulo a la luz del Derecho Internacional y que la República de Panamá no se considera obligada al cumplimiento de un fallo que es jurídicamente ineficaz para dirimir la contienda de límites entre Panamá y Costa Rica	9
Nota del Ministro de Panamá en Washington, doctor Eusebio A. Morales, al Presidente de la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos de Norte América, en la cual le comunica las razones que la República de Panamá ha tenido para rechazar el Fallo White	12
Nota del Ministro de Panamá en Washington al Secretario de Estado de los Estados Unidos, sobre el rechazo del Fallo White	15
Nota del General Santiago de la Guardia, Ministro de Panamá en Costa Rica, para el Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá, en la cual le comunica que el Presidente de Costa Rica le aseguró que el Honorable William Jennings Bryan, Secretario de Estado de los Estados Unidos, en carta de fecha 8 de Mayo de 1915, prometió a Costa Rica, a nombre del Gobierno de los Estados Unidos, que haría cumplir el Fallo White.....	20

SEGUNDA PARTE

Tropas costarricenses invaden la región de Coto.

Acta de la sesión de Gabinete celebrada el 22 de Febrero de 1921, al tenerse conocimiento de la invasión de Coto por tropas costarricenses	27
Se confirma oficialmente la noticia de la invasión	30
El Excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Belisario Porras, desde la Capital dirige las operaciones militares	31
Los expedicionarios panameños llegan a Progreso	32
Decreto número 49 de 1921, sobre medidas de guerra	32

II

	Página
Brote de patriotismo en Panamá. Comprobada la violación del territorio panameño, el pueblo de la Capital desborda en patriótico entusiasmo. Se improvisa una manifestación colosal. Habla el Presidente Porras. (Tomado de <i>La Estrella de Panamá</i> , edición de 25 de Febrero de 1921.)	34
Circular del Gobernador de Chiriquí a los de las otras Provincias, sobre la necesidad de la cooperación nacional para recuperar a Coto	36
El General Quintero debía situarse frente a Coto	36
El plan de ataque	37
El país tiene puestos los ojos en el General Quintero	37
La primera avanzada panameña marcha hacia la región invadida	38
De la Capital sale la segunda expedición al mando del Inspector Lamb	39
Decreto número 50 de 1921, por el cual se crea una Intendencia Militar	40
Siguen activamente los preparativos para rechazar la agresión costarricense. (Tomado de <i>La Estrella de Panamá</i> , de 26 de Febrero de 1921.)	41
El "Veraguas" se alista para marchar sobre Coto	43
El General Quintero atiende las indicaciones del Presidente Porras	43
El "David" se retrasa con la segunda expedición	44
Se construye una trocha para ir a la frontera	45
Decreto número 51 de Febrero de 1921, por el cual se da una comisión militar al Secretario de Fomento, General Manuel Quintero V.	45
De Panamá sale otro contingente de voluntarios	46
Organización de la Cruz Roja	47
El General Quintero adopta el plan sugerido por el Presidente Porras	48
Los costarricenses envían refuerzos	49
Las fuerzas panameñas recuperan la región de Coto	49
Nota del Ministro de Guerra de Costa Rica dirigida al Jefe del Destacamento invasor de Coto.	53
Felicitaciones del Presidente de la República	54
El Presidente de la República ordena que se dé buen trato a los prisioneros costarricenses	54
El General Quintero informa que si hubiera tenido cañones habría avanzado hasta Golfo Dulce	55
Laureano Gasca pone en manos del General Quintero el primer pabellón capturado a los costarricenses	56
Los trofeos de guerra	56
El General Quintero va a recorrer el campo de operaciones	57
Se toman nuevos documentos al enemigo	58
Costa Rica arma dos vapores para tratar de recuperar a Coto	59
Decreto número 52 de 1921, por el cual se crea una Junta de Defensa Nacional	60
El General Quintero regresa a Progreso	62
Nuevos detalles de la captura de la lancha "Estrella."	64
Se abrigaba el temor de que los costarricenses trataran de efectuar desembarques en varios lugares de la costa panameña	65
Decreto número 53 de 1921, por el cual se hacen nombramientos de militares para atender a la defensa de la Provincia de Bocas del Toro	66
Decreto número 55 de 1921, sobre organización del Cuerpo Médico del Ejército Nacional	67
Gasca se dirige hacia Cañas Gordas	68
Los prisioneros costarricenses quedan sorprendidos por el trato que se les da.	69
Rumores de retirada de los costarricenses	70

III

	Página
Las fuerzas de que disponía el General Quintero	70
Labor de saneamiento en Coto	71
Decreto número 57, de 1921, por el cual se determina el personal de la Intendencia Militar de la República	72
Parte Oficial de la campaña de Coto, por el Capitán Tomás Armuelles A.	73
Lista de los prisioneros, heridos y muertos costarricenses	80
Orden de suspensión de hostilidades	82
El Presidente felicita al General Quintero y a las tropas expedicionarias	83
Decreto número 64 de 1921, por el cual se establecen los derechos individuales.....	84
Se toman nuevas precauciones.....	85
Se confirma la noticia de que ochocientos costarricenses se aproximaban a Coto.	88
Inauguración de la línea telefónica en Coto	89
Los costarricenses proyectaban hacer desembarques en varios lugares para copar las tropas del General Quintero	90
Se organizan milicias para el caso de tener que librar nuevos combates	93
Informe Oficial rendido por el Inspector A. R. Lamb	94
Documentos capturados a los prisioneros costarricenses	103
Decreto número 65 de 1921, por el cual se nombra una comisión organizadora de la recepción de las tropas expedicionarias	110
Discurso pronunciado por el General Manuel Quintero V., a su regreso a la Capital, al hacer entrega al Excelentísimo señor Presidente de la República del mando del Ejército	111
Discurso de salutación del Excelentísimo señor Presidente de la República, al General Manuel Quintero V., y a sus compañeros de armas	114

TERCERA PARTE

Correspondencia entre los Cancilleres de Panamá y Costa Rica.

Cablegrama del Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá, don Narciso Garay, dirigido al Canciller costarricense en solicitud de si la invasión de Coto ha sido autorizada por el Gobierno de Costa Rica	119
Respuesta del Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, señor Alvarado Quirós, quien dice que Coto se encuentra indisputablemente en territorio costarricense, y que por tanto el nombramiento de autoridades y el envío de guarniciones, por parte de Costa Rica, es un acto de soberanía dentro del territorio de esa República	119
Notas del Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá, don Narciso Garay, dirigidas al Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, el 24 de Febrero y el 2 de Marzo, en que protesta a nombre del Gobierno de Panamá, contra los actos de fuerza y arbitrariedad cometidos por los costarricenses al invadir la región de Coto, que considera un ultraje a la civilización del siglo en que vivimos	120

CUARTA PARTE

La campaña de Bocas del Toro.

Aerogramas en que comunican los preparativos hechos por los costarricenses para invadir la Provincia de Bocas del Toro	127
La pequeña guarnición panameña de Guabito se retira en presencia de dos mil costarricenses que cruzan la frontera	130
Cuando las fuerzas expedicionarias al mando del Coronel Alejandro Mosquera llegaron a Bocas del Toro, los costarricenses habían tomado posesión de Almirante	132

IV

	Página
Se alista el segundo contingente para marchar a la Provincia de Bocas del Toro	133
Nota del Coronel Alejandro Mosquera en que da cuenta de su llegada a Bocas y de que los costarricenses al darse cuenta de la aproximación de las tropas panameñas abandonaron precipitadamente la ciudad de Almirante y retrocedieron hacia la frontera	134
Carta del Excelentísimo señor Presidente de la República, en que le comunica al Coronel Alejandro Mosquera que se espera recibir armamento del exterior para enviarle refuerzos bien equipados	135
Telegrama en que se anuncia que los invasores solicitan un vapor de la "United Fruit Company," para emprender viaje de regreso hacia Costa Rica	136
El pueblo bocatoreño se opone a que los costarricenses pasen por aguas panameñas para regresar a Puerto Limón	136
Panamá consiente en que los invasores regresen a Costa Rica pasando por aguas panameñas	137
Memorándum sobre conversación entre el Ministro americano y el Attaché Militar de la Legación americana, con respecto a la desocupación de Almirante por las tropas costarricenses	139
Parte Oficial rendido por el Capitán Herminio J. Pinzón sobre la campaña de Bocas del Toro	139

QUINTA PARTE

Correspondencia cruzada entre el Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá y el Encargado de Negocios de España con motivo de la invasión del territorio panameño por tropas costarricenses.

Nota del Encargado de Negocios de España, Honorable señor don Pedro Cavanilles, en que acusa recibo del informe oficial sobre la invasión de Coto por los costarricenses	145
Nota del Encargado de Negocios de España, en que informa haber sido comisionado para asumir la protección de los intereses de Costa Rica en Panamá	145
Nota del Encargado de Negocios de España con respecto a la repatriación de los prisioneros costarricenses	146
Nota del Encargado de Negocios de España en Panamá, en la cual informa que los prisioneros costarricenses al ser interrogados cómo se encontraban y qué tal trato recibían, contestaron que se encontraban perfectamente y que mejor tratados no podían estar	147
Nota del Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá, don Narciso Garay, en que da cuenta del suministro de ropas que se les hizo a los heridos costarricenses	147
Nota del Encargado de Negocios de España en Panamá, en que trasmite un cablegrama del Secretario de Estado de Costa Rica, con respecto a varios de los tripulantes de las embarcaciones costarricenses que fueron capturadas	149
Nota del Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá en respuesta a la del Encargado de Negocios de España, con respecto a varios de los tripulantes de las embarcaciones costarricenses que fueron capturadas	149
Nota del Encargado de Negocios de España en Panamá, con respecto a otros de los tripulantes de las lanchas costarricenses que fueron capturadas	150
Nota del Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá en que transcribe un telegrama del General Manuel Quintero V., quien informa que algunos de los tripulantes de las lanchas costarricenses capturadas prestaron servicios a la República de Panamá, pero voluntariamente y recibiendo la correspondiente retribución por su trabajo	150
Entrevista con los prisioneros costarricenses.—Los soldados elogian a nuestras tropas. (Tomado del <i>Diario de Panamá</i> .)	151

V

SEXTA PARTE

Correspondencia con la Liga de las Naciones.

	Página
Cablegrama del Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá, don Narciso Garay, para el Secretario de la Liga de las Naciones, en el cual solicita que se ponga en conocimiento de la Liga el ataque de que Panamá ha sido víctima por parte de Costa Rica	159
Cablegrama del Secretario de la Liga de las Naciones en solicitud de informes sobre lo acontecido entre Panamá y Costa Rica	160
Cablegrama del Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá, por el cual informa a la Liga de las Naciones sobre la invasión de la Provincia de Bocas del Toro por tropas costarricenses	160
Cablegrama del Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá, por el cual informa a la Liga de las Naciones que Panamá no puede aceptar la sugestión hecha por el Gobierno de Washington, como base de la mediación de ese Gobierno, la aceptación por Panamá del Fallo White	161
Cablegrama del Secretario General de la Liga de las Naciones, en que dice que el Consejo de la Liga se alegra de saber que Panamá y Costa Rica han aceptado la mediación ofrecida por los Estados Unidos	162
Cablegrama del Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá, para el Secretario General de la Liga, en que le informa de la retirada de las tropas costarricenses de Bocas del Toro y le agrega que Panamá de ninguna manera aceptará el Fallo White, y que se reserva el derecho de establecer y hacer valer en el curso de la mediación la responsabilidad en que ha incurrido Costa Rica, por razón de su agresión, y de exigirle indemnización por los gastos hechos en expediciones defensivas que Panamá se ha visto obligada a organizar y a equipar	162
Cablegrama del Secretario de Relaciones Exteriores para el Secretario General de la Liga, en el cual le informa que Panamá resolvió repatriar a todos los prisioneros de guerra, renunciando al derecho de retenerlos como garantía de la responsabilidad que se exigirá a Costa Rica por sus agresiones	164
Cablegrama del Secretario de Relaciones Exteriores para el Secretario General de la Liga de las Naciones, en el cual le da cuenta de haber sido convocada la Asamblea Nacional de Panamá a sesiones extraordinarias, y que en el Mensaje del Excelentísimo señor Presidente de la República, informándole de todo lo ocurrido en el conflicto con Costa Rica, le da cuenta de la insinuación hecha por el Gobierno americano para solucionar la controversia mediante la aceptación del Fallo White declarado nulo por todos los Poderes Públicos de Panamá. Le sugiere asimismo que en previsión de que los Estados Unidos den por terminada la mediación y de que sobrevengan nuevas agresiones armadas por Costa Rica y de parte de las demás naciones de Centro América contra Panamá, se someta el asunto a la consideración del Consejo de la Liga para que llame la atención de esos países sobre las obligaciones contraídas por los artículos 10 y 17 del Pacto de la Liga	164

SEPTIMA PARTE

Información y Propaganda.

Comunicaciones varias encaminadas a ilustrar la opinión extranjera sobre el conflicto entre Panamá y Costa Rica	171
Se realiza una invasión contra la ambición de Acosta. Artículo publicado en la Prensa americana por el internacionalista Mr. John Foster Dulles	187
Cartas del Excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Belisario Porras, al Mr. William Nelson Cromwell y a don Ignacio Calderón, en solicitud de sus opiniones con respecto a las medidas que el Gobierno americano adoptaría para obligar a Panamá a aceptar el Fallo White	188

VI

	Página
Carta del Excelentísimo señor Presidente de la República al Honorable W. H. Taft, en contestación a un artículo de éste, publicado en <i>The Brooklyn Eagle</i> , encaminado a elogiar la actuación del Departamento de Estado en la controversia de límites entre Panamá y Costa Rica	190
Carta del ex-Presidente Taft para el Presidente Porras, en defensa de sus opiniones emitidas sobre el Fallo White	191
El punto de vista panameño en la disputa de límites. Carta del Presidente de la República de Panamá dirigida al ex-Presidente Taft, en la cual le expone las razones que tiene Panamá para negarse a aceptar el Fallo White	192
Carta del ex-Presidente Taft para el Presidente Porras, en la cual le manifiesta no estar de acuerdo con sus opiniones sobre el Fallo White	196
Carta del Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá en Misión Especial en Washington, don Narciso Garay, para el ex-Presidente de los Estados Unidos, Mr. William H. Taft, en respuesta a un artículo publicado por él en el <i>Washington Post</i>	197
Carta del Honorable William H. Taft, para el Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá en Misión Especial en Washington, don Narciso Garay, en la cual le dice que no modifica las conclusiones a que ha llegado, con relación al Fallo White	206
Carta del Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá, don Narciso Garay, para el ex-Presidente de los Estados Unidos, Mr. William H. Taft, en la cual le expone los puntos de discusión entre Panamá y los Estados Unidos, en relación con el Fallo White, que le obligaron a ir a Washington	206

OCTAVA PARTE

Notas varias.

Exposición sobre la situación en que se encontraba Panamá, por carencia de armas, cuando estalló el conflicto con Costa Rica	209
Nota del Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá, don Narciso Garay, para el Gobernador de la Zona del Canal, en solicitud de que colaborara con el Gobierno de Panamá para el establecimiento de la censura postal y telegráfica.	210
Telegramas diversos relacionados con el desarrollo de los acontecimientos	211
Nota del Excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Belisario Porras, para el Secretario de Relaciones Exteriores, en que le dice haber llegado el momento de notificar al Consejo de la Liga de las Naciones acerca de lo acontecido y de la insistencia de Costa Rica de efectuar ataques en territorio panameño, contraviniendo así las disposiciones sobre declaratoria de guerra.	212
Telegramas del Excelentísimo señor Presidente de la República para los Generales Tovar, Díaz Granados y otros colombianos residentes en la ciudad de David, aceptándoles el ofrecimiento que hacen de sus servicios en la contienda con Costa Rica	212
Nota del Excelentísimo señor Presidente de la República, dirigida al doctor Eusebio A. Morales, Secretario de Hacienda encargado de la Secretaría de Gobierno y Justicia, en la cual le ordena levantar una comprobación completa de la responsabilidad de Costa Rica en su inesperada agresión contra Panamá, a fin de poder reclamarle la indemnización que debe a Panamá por los gastos y sacrificios que le obligó a hacer en defensa de la integridad territorial y del honor ultrajado	218
Nota del Excelentísimo señor Presidente de la República, en que le comunica al Secretario de Relaciones Exteriores, que habiendo solicitado al Encargado de Negocios de la República en Washington si era cierto que el Gobierno de Costa Rica le comunicó al de los Estados Unidos desde el mes de Diciembre, su intención de invadir a Coto, el Encargado de Negocios le contestó que en el Departamento de Estado sólo se tiene constancia de que el Gobierno	

VII

	Página
costarricense comunicó que a no ser por las relaciones especiales entre los Estados Unidos y Panamá, las tropas costarricenses desde hacia tiempo habrían ocupado la línea Pando-Burica	215
Nota del Excelentísimo señor Presidente de la República para su Secretario de Relaciones Exteriores, sobre la información dada al Consejo de la Liga de las Naciones, referente a la repatriación de los prisioneros costarricenses	215
Nota del Secretario de Relaciones Exteriores, don Narciso Garay, para el Excelentísimo señor Presidente de la República, en que le transcribe su información cablegráfica de fecha 15 de Marzo, para el Secretario de la Liga de las Naciones	216
Nota del Excelentísimo señor Presidente de la República para don Narciso Garay, Secretario de Relaciones Exteriores, en que le da instrucciones de hacer figurar entre los documentos relacionados con la comprobación que sobre el conflicto entre Panamá y Costa Rica deben ser presentados a la Liga de las Naciones, dos notas cruzadas entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica y el Ministro diplomático de esa nación en Washington, que aparecen publicadas en la <i>La Estrella de Panamá</i>	217
Costa Rica había dado a conocer su intención desde Noviembre. Notas cruzadas entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica y el Ministro diplomático de esa nación en Washington, que dan a conocer que el Gobierno costarricense desde el mes de Noviembre de 1920, se preparaba para invadir la región de Coto	217
Nota del Excelentísimo señor Presidente de la República para el Rector del Instituto Nacional, don Octavio Méndez Pereira, remisoria de las banderas costarricenses capturadas por los expedicionarios panameños en Coto, a fin de que sean conservadas en el Museo de ese establecimiento	218
Nota del Excelentísimo señor Presidente de la República para el Rector Interino del Instituto Nacional, don Manuel Roy, remisoria del revólver que pertenecía al Coronel Héctor Zúñiga Mora, Jefe de las tropas costarricenses que invadieron la región de Coto, a fin de que sea conservado en el Museo de ese establecimiento	219
Nota del Rector del Instituto Nacional de Panamá, en la cual acusa recibo de las banderas costarricenses capturadas en Coto	219
Nota del Rector Interino del Instituto Nacional de Panamá, en la cual acusa recibo del revólver capturado al Jefe de los invasores costarricenses.....	220
Nota del Excelentísimo señor Presidente de la República para Mr. Charles Henry Buttler, en la cual le solicita su opinión con respecto a la manera como el Gobierno americano obligará a Panamá a cumplir el Fallo White.....	220

NOVENA PARTE

Opiniones de juristas extranjeros.

Dictamen que rinde el doctor Antonio S. de Bustamante al Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá	225
Dictamen del doctor R. Montaner Bello, rendido a don Octavio Méndez Pereira, Ministro de Panamá en Chile	244
"Big Stic." Artículo que contiene la opinión del eminente periodista brasilero doctor A. Chateaubriand	245

DECIMA PARTE

La opinión Nacional.

Junta de Notables reunida en el Instituto Nacional el día 7 de Marzo de 1921 ...	249
Cablegrama del H. D. Víctor Manuel Alvarado	261
Resolución del Consejo Municipal de Panamá	261

VIII

	Página
Resolución del Consejo Municipal de Colón	263
Resolución del Consejo Municipal de Santiago	263
Telegrama de varios vecinos de la ciudad de David para el Honorable Diputado Pedro Vidal E., en el cual le manifiestan que la Provincia de Chiriquí solicita de la Asamblea Nacional que no acepte la insinuación hecha por el Gobierno de los Estados Unidos, de solucionar el conflicto con Costa Rica, mediante la aceptación del Fallo White	264
Cablegrama del Excelentísimo señor Presidente de la República para varios de los vecinos de la ciudad de David, en el cual aplaude la actitud asumida por ellos, puesta de manifiesto en telegrama dirigido al H. D. Pedro Vidal E. ...	265
Nota del Presidente de la Sociedad Panameña de Ingenieros para el Presidente de la Asamblea Nacional, remisoría de una resolución adoptada por unanimidad por dicha Sociedad, en virtud de la cual se dispone que ningún ingeniero nacional debe cooperar directa ni indirectamente a dar cumplimiento al Fallo White	266
Carta del Excelentísimo señor Presidente de la República para don Federico Boyd, Primer Designado para ejercer el Poder Ejecutivo, en solicitud de su opinión respecto a la actitud que se debe asumir, en vista de las exigencias del Gobierno americano para que se acepte el Fallo White	267
Carta de don Federico Boyd para el Secretario de Relaciones Exteriores, en respuesta a una en que este funcionario le solicitaba su opinión sobre la manera de solucionar el conflicto entre Panamá y Costa Rica	267
Carta de don Federico Boyd para el Excelentísimo señor Presidente de la República, en la cual le deja conocer su concepto sobre la manera de solucionar el conflicto entre Panamá y Costa Rica	268
Carta del Excelentísimo señor Presidente de la República para el doctor Julio J. Fábrega, Segundo Designado para ejercer el Poder Ejecutivo, en solicitud de su opinión sobre la actitud que debe adoptar el Gobierno de Panamá en vista de las exigencias formuladas por el Gobierno de los Estados Unidos, sobre aceptación del Fallo White	268
Carta del doctor Julio J. Fábrega para el Secretario de Relaciones Exteriores, en la cual le dice que en su concepto el Gobierno de los Estados Unidos no obligará directamente a Panamá a aceptar el Fallo White, pero que le permitirá a Costa Rica que ocupe el territorio en litigio.....	269
Carta del doctor Julio J. Fábrega para el Excelentísimo señor Presidente de la República, en que le manifiesta que considera que todo panameño consciente y patriota debería llevar al espíritu del Jefe del Poder Ejecutivo la confianza y la tranquilidad necesarias en esa hora solemne de la vida nacional	270
Telegrama del Gobernador de Chiriquí, don Nicolás Delgado J., en que manifiesta que la insinuación hecha por el Secretario de Estado de Washington, de que Panamá acepte el Fallo White, ha causado un movimiento general de protesta en la Provincia de Chiriquí	270
Telegrama del Excelentísimo señor Presidente para el Gobernador de Chiriquí, en que le manifiesta que la actitud del Poder Ejecutivo por él presidido, será la que demanda la dignidad nacional	271
Junta de Notables celebrada en el Salón Amarillo del Palacio Nacional, la noche del 18 de Marzo de 1921	271
Mensaje del Excelentísimo señor Presidente de la República dirigido a la Asamblea Nacional el 1º de Marzo de 1921, en el cual le informa sobre la agresión armada de parte de Costa Rica contra Panamá y acerca de las medidas tomadas por el Poder Ejecutivo de la República para rechazar la invasión	283

IX

Página

Mensaje del Excelentísimo señor Presidente de la República, dirigido a la Asamblea Nacional, por medio del cual le informa que las tropas costarricenses se han retirado de la Provincia de Bocas del Toro y que se abstendrán de efectuar nuevas invasiones a la región de Coto, de donde se retirarán las tropas panameñas, quedando allí las autoridades civiles de Panamá, mientras se soluciona el conflicto por medio de un arreglo diplomático, judicial o arbitral	285
Ley 3ª de 1921, por la cual se autoriza al Poder Ejecutivo para hacer un empréstito interno para la defensa nacional	285
Ley 4ª de 1921, por la cual se autoriza al Poder Ejecutivo para organizar el Ejército Nacional	286
Acta de la sesión extraordinaria, celebrada por la Asamblea Nacional el 5 de Marzo de 1921, en la cual fueron aprobados los actos del Poder Ejecutivo en relación con el conflicto armado entre Panamá y Costa Rica	287
Decreto número 71 de 1921, de 25 de Marzo, por el cual se convoca nuevamente a la Asamblea Nacional a sesiones extraordinarias	288
Mensaje número 43, dirigido por el Excelentísimo señor Presidente de la República a la Asamblea Nacional, el 23 de Marzo de 1921, en el cual le hace una exposición detallada del curso que han tomado los acontecimientos motivados por la invasión de la región de Coto por los costarricenses, y a consecuencia de la actitud asumida por el Gobierno de los Estados Unidos	289
Acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Asamblea Nacional el 7 de Abril de 1921	294

UNDECIMA PARTE

Gestiones diplomáticas.

Nota del señor Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá, don Narciso Garay, para el Ministro de los Estados Unidos de América en Panamá, Mr. William Jennings Price, en la cual le comunica las condiciones en que tropas costarricenses ocuparon el territorio disputado entre Panamá y Costa Rica en las costas del Pacífico, de donde un Comandante militar de esa jurisdicción expulsó a las autoridades panameñas que siempre han ejercido jurisdicción en dicho territorio. Le informa asimismo que Panamá no necesitaría de auxilio de ninguna naturaleza para vengar la ofensa que le ha sido inferida por Costa Rica, si contara con armas para equipar a los numerosos voluntarios que se presentan para marchar al frente; pero que careciendo de ellas y estando el Gobierno de los Estados Unidos formalmente comprometido a garantizar la independencia e integridad de la República de Panamá, espera que ese Gobierno proporcione las armas y pertrechos que Panamá requiere para la campaña	303
Nota del señor Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá, don Narciso Garay, para el Ministro de los Estados Unidos en Panamá, Mr. William Jennings Price, en solicitud de que los Cónsules americanos en Costa Rica presten sus buenos oficios para que los ciudadanos panameños residentes en Costa Rica puedan regresar a Panamá	305
Cablegrama del Excelentísimo señor Presidente de la República para el Encargado de Negocios de Panamá en Washington, don J. E. Lefevre, informándole sobre las gestiones hechas con el fin de conseguir armamento. Le informa asimismo que Panamá se limitará a expulsar a los invasores y a exigir garantías para el futuro	305
Nota del Ministro de los Estados Unidos en Panamá, Mr. William Jennings Price, para el Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá, en que le informa haber dado traslado al Departamento de Estado, de las informaciones oficiales sobre la toma de Coto por los costarricenses	306

X

	Página
Nota del Ministro de los Estados Unidos en Panamá, Mr. William Jennings Price, en que le comunica al señor Secretario de Relaciones Exteriores, don Narciso Garay, haber cableografiado al Departamento de Estado la solicitud hecha por el Gobierno de Panamá para que los Cónsules americanos en Costa Rica presten sus buenos oficios para que los ciudadanos panameños residentes en ese país, puedan regresar a Panamá	307
Cablegrama del Encargado de Negocios de Panamá en Washington, don J. E. Lefevre, dirigido al Excelentísimo señor Presidente de la República, en el cual le dice creer que aunque Panamá no solicitaría la mediación de los Estados Unidos, entiende que no la rechazaría al serle ofrecida por el propio Gobierno americano	307
Cablegrama del Secretario de Gobierno de la República de Panamá en Misión Especial en Washington, doctor Ricardo J. Alfaro, para el Excelentísimo señor Presidente de la República, en el cual le informa que el Secretario de Estado desea saber cómo recibiría Panamá la mediación del Gobierno americano.	307
Cablegrama del Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá para el Encargado de Negocios en Washington, en el cual lo autoriza para manifestarle al Secretario Colby que recibirá agradecido y atenderá la oferta de sus buenos oficios, siempre que Costa Rica retire sus fuerzas de la frontera	308
Nota del Secretario de Relaciones Exteriores, don Narciso Garay, para el Ministro de los Estados Unidos en Panamá, Mr. Wm. J. Price, en solicitud de que se impartan órdenes a los Cónsules de los Estados Unidos en Costa Rica para que se encarguen de los archivos de los Consulados de Panamá en San José Cartago, Limón y Puntarenas	309
Nota del Ministro americano, Mr. Wm. J. Price, en la cual le anuncia al Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá haber transmitido al Departamento de Estado su solicitud para que los Cónsules americanos en Costa Rica tomen a su cargo los archivos de los Consulados de Panamá	309
Nota del Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá, en la cual le pide al Ministro de los Estados Unidos, Mr. Wm. Jennings Price, que solicite del Departamento de Estado que imparta instrucciones a los agentes diplomáticos y consulares americanos en Costa Rica, para que asuman la protección de los intereses de los panameños residentes en Costa Rica	310
Nota del Ministro de los Estados Unidos, Mr. Wm. J. Price, para el Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá, don Narciso Garay, en la cual le solicita autorización para transmitir oficialmente al Departamento de Estado las sugerencias que verbalmente le hizo el Excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Belisario Porras, sobre plebiscitos en las áreas disputadas entre Panamá y Costa Rica, a fin de poner fin a la controversia de límites.	310
Nota del Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá para el Ministro de los Estados Unidos, Mr. Wm. J. Price, en la cual se le faculta para comunicar las bases en que la República de Panamá está lista a suspender las hostilidades con Costa Rica, para solucionar pacíficamente la controversia de límites.	311
Cablegrama del Encargado de Negocios de Panamá en Washington, en el cual da cuenta de una entrevista que conjuntamente con el Secretario de Gobierno y Justicia, doctor Ricardo J. Alfaro, celebró con el Secretario de Estado Colby y con el Jefe de la División Latinoamericana, Norman H. Davis, durante la cual el Secretario Colby improbo enfáticamente la actitud de Costa Rica, pero al propio tiempo manifestóse en favor del Fallo White	312
Cablegrama del señor Secretario de Relaciones Exteriores para darle cuenta a la Legación de Panamá en Washington, de los éxitos militares alcanzados en Coto.	312
Memorándum que el Secretario de Gobierno y Justicia en Misión Especial ante el Gobierno de Washington, presenta a Su Excelencia Bainbridge Colby, Secretario de Estado de los Estados Unidos de Norte América.	313
Nota del Secretario de Relaciones Exteriores, don Narciso Garay, para el Ministro de los Estados Unidos de América en Panamá, en solicitud de que las auto-	

XI

	Página
ridades de la Zona del Canal cooperen con las de Panamá para el implantamiento de la censura postal y telegráfica	319
Cablegrama del señor Secretario de Relaciones Exteriores para la Legación de Panamá en Washington, informándole que en entrevista celebrada con el Ministro americano, el Excelentísimo señor Presidente sugirió el plebiscito para solucionar la controversia de límites con Costa Rica	320
Nota del Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá, don Narciso Garay, para el Ministro americano, Mr. Wm. J. Price, en la cual le da cuenta de la invasión de la Provincia de Bocas del Toro por tropas costarricenses, y en vista de la carencia de armas para equipar voluntarios para rechazar la invasión, se solicita obtenga del Departamento de Estado en Washington una declaración del modo como ese Gobierno entiende sus obligaciones hacia Panamá, a la luz del artículo primero del Tratado Hay-Bunau Varilla	320
Cablegrama del Secretario de Relaciones Exteriores para la Legación de Panamá en Washington, en el cual se da cuenta de la invasión de la Provincia de Bocas del Toro y de la pregunta hecha al Departamento de Estado por conducto del Ministro Price, sobre la manera como el Gobierno americano entiende sus obligaciones hacia Panamá, de acuerdo con el artículo primero del Tratado Hay-Bunau Varilla.	322
Nota del Ministro americano, Mr. Wm. J. Price, para el Secretario de Relaciones Exteriores, don Narciso Garay, con la cual envía una paráfrasis de un cablegrama recibido por él del Departamento de Estado, en el cual el Gobierno americano ofrece sus servicios de mediador entre Panamá y Costa Rica, mediante el inmediato retiro de todas las tropas que se encuentran en los territorios en disputa.	322
Cablegrama del señor Secretario de Relaciones Exteriores para la Legación de Panamá en Washington, dándole cuenta del ofrecimiento de mediación hecho por el Gobierno americano	324
Nota del señor Secretario de Relaciones Exteriores, don Narciso Garay, para el Ministro americano, Mr. Wm. J. Price, en la cual le manifiesta que del cablegrama que el Secretario Colby envió a la Legación con fecha 3 de Marzo, se deduce que el Gobierno americano se propone hacer efectivo el Fallo White que Panamá ha declarado nulo. Agrega que Panamá al aceptar la mediación no se imaginó que el Gobierno americano se propusiera dejar de ser mediador para convertirse en impositor del Fallo White	325
Nota del señor Secretario de Relaciones Exteriores para el Ministro americano, Mr. Wm. J. Price, en la cual le reitera las manifestaciones anteriores, de que Panamá no puede aceptar el Fallo White; pero que hará un llamamiento a la opinión pública del país y hará una detallada exposición del asunto a la Asamblea Nacional, a fin de que cada cual asuma la responsabilidad que le incumbe.	327
Nota del Ministro americano, Mr. Wm. J. Price, en la cual comunica al Secretario de Relaciones Exteriores, don Narciso Garay, que el Gobierno de Costa Rica ha comunicado al Departamento de Estado haber ordenado que las tropas costarricenses se abstengan de efectuar nuevos avances en la costa del Pacífico y que las que invadieron el territorio panameño en la Provincia de Bocas del Toro, regresen a Costa Rica	328
Nota del Secretario de Relaciones Exteriores, don Narciso Garay, para el Ministro americano, Mr. Wm. J. Price, informándole que el Gobierno de Panamá ha dado instrucciones a sus fuerzas militares para que se retiren de Coto, donde quedarán solamente las autoridades civiles; pero que este acto, inspirado por el deseo de llegar a un arreglo pacífico de sus diferencias con Costa Rica, no debe interpretarse como un reconocimiento implícito del Fallo White	329
Cablegrama del señor Secretario de Relaciones Exteriores para la Legación de Panamá en Washington, en el cual le comunica que al tener conocimiento de la retirada de las tropas costarricenses de Bocas del Toro, el Gobierno de Panamá ordenó la retirada de las fuerzas panameñas de Coto, correspondiendo así a los deseos del Gobierno mediador	330

XII

	Página
Cablegrama del Excelentísimo señor Presidente de la República para la Legación de Panamá en Washington, por el cual le informa que las municipalidades todas de la República, el país entero, hasta los enemigos del Gobierno, lo apoyan sin reservas por la actitud asumida ante el ofrecimiento de mediación con bases propuestas	330
Cablegrama del Encargado de Negocios de Panamá en Washington, don J. E. Lefevre, para el señor Secretario de Relaciones Exteriores, informándole la retirada de las tropas costarricenses de Bocas del Toro, y la aceptación de la mediación americana por parte de Costa Rica	331
Nota del Ministro americano, Mr. Wm. J. Price, para el señor Secretario de Relaciones Exteriores, en la cual le trasmite algunas solicitudes que el Gobierno de Costa Rica hace al de Panamá por conducto del Departamento de Estado en Washington, relacionadas con los prisioneros y con los trofeos de guerra	331
Nota del señor Secretario de Relaciones Exteriores, don Narciso Garay, en que le comunica al Ministro de los Estados Unidos, Mr. Wm. J. Price, que los prisioneros costarricenses son tratados de conformidad con las Convenciones internacionales de que Panamá es signataria; que los heridos reciben tratamiento médico adecuado; que Panamá se niega a devolver las lanchas y demás elementos de guerra capturados, y que los costarricenses no han hecho prisioneros panameños ni han capturado elementos de guerra	332
Cablegrama del señor Secretario de Relaciones Exteriores para la Legación de Panamá en Washington, informándole de todas las gestiones hechas ante la Liga de las Naciones	334
Cablegramas del Secretario de Gobierno y Justicia en Misión Especial en Washington, doctor Ricardo J. Alfaro, para el Excelentísimo señor Presidente de la República, en el cual lo felicita por la respuesta dada por el Gobierno de Panamá al Gobierno de los Estados Unidos, sobre la no aceptación del Fallo White como base de la mediación, y felicitándolo por las explosiones de patriotismo de que hablan los periódicos que le llegan a Washington ..	335
Nota del Ministro americano, Mr. Wm. J. Price, para el señor Secretario de Relaciones Exteriores, don Narciso Garay, en la cual le trasmite una nota enviada por el Departamento de Estado para el Excelentísimo señor Presidente de la República, tendiente a justificar la actitud asumida por el Gobierno americano al exigir la aceptación del Fallo White	336
Nota del Ministro americano, Mr. William J. Price, en la que informa al señor Secretario de Relaciones Exteriores, don Narciso Garay, haber recibido cablegrama del Encargado de Negocios de los Estados Unidos en San José de Costa Rica, a efecto de que los ciudadanos panameños que se encuentran en ese país no han sido molestados	341
Nota del Ministro de los Estados Unidos, Mr. Wm. J. Price, en que hace dos pequeñas correcciones a la nota número 1080, de fecha 16 de Marzo de esa Legación, para el señor Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá....	341
Cablegrama del señor Secretario de Gobierno y Justicia en Misión Especial en Washington, doctor Ricardo J. Alfaro, comunicándole al Excelentísimo señor Presidente de la República que el <i>New York Times</i> publica la nota del Secretario Hughes para el Excelentísimo señor Presidente de la República de Panamá, fechada el 15 de Marzo, calificando de ultimátum las declaraciones terminantes que contiene	342
Cablegrama del Excelentísimo señor Presidente de la República de Panamá, doctor Belisario Porras, para el Excelentísimo señor Presidente de los Estados Unidos de América, Honorable Warren G. Harding, en solicitud de que haga uso de su influencia personal, política y administrativa a fin de que la controversia de límites entre Panamá y Costa Rica sea resuelta en una forma que esté más de acuerdo con la justicia y la dignidad que la manera en que ha sido solucionada la disputa y que se pide a Panamá aceptar	343

XIII

Página

<p>Cablegrama del Excelentísimo señor Presidente de los Estados Unidos de Norte América, Honorable Warren G. Harding, para el Excelentísimo señor Presidente de la República de Panamá, doctor Belisario Porras, manifestándole que las comunicaciones del Departamento de Estado para el Gobierno de Panamá y para el de Costa Rica, han sido enviadas con pleno conocimiento y con la entera aprobación del Ejecutivo</p>	343
<p>Nota del Excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Belisario Porras, para el señor Secretario de Relaciones Exteriores, don Narciso Garay, transcribiéndole, para que a su vez lo hiciera conocer de la Asamblea Nacional, un cablegrama del Secretario de Gobierno en Misión Especial en Washington, doctor Ricardo J. Alfaro, en el cual da cuenta de una conferencia que en unión del Encargado de Negocios, señor don J. E. Lefevre, celebró con Mr. William Nelson Cromwell</p>	344
<p>Cablegrama del señor Secretario de Relaciones Exteriores para la Legación de Panamá en Washington, informándole de la presencia de altos militares costarricenses en territorio panameño, en la Provincia de Bocas del Toro, haciendo inspecciones de vías de comunicación</p>	345
<p>Cablegrama del Encargado de Negocios de Panamá en Washington para el señor Secretario de Relaciones Exteriores, en que le comunica que el Departamento de Estado hará investigaciones sobre la presencia de Jefes militares costarricenses en la Provincia de Bocas del Toro</p>	345
<p>Cablegrama del Secretario de Relaciones Exteriores para la Legación de Panamá en Washington sobre la ejecución del Laudo Loubet</p>	346
<p>Nota del Ministro americano, Mr. Wm. J. Price, para el señor Secretario de Relaciones Exteriores, don Narciso Garay, en la cual le transcribe una comunicación del Gobierno de Costa Rica al Departamento de Estado, con motivo de la reclamación que hace Panamá por la detención del vapor "Belén Quezada."</p>	346
<p>Carta del Excelentísimo señor Presidente de la República para el señor Secretario de Relaciones Exteriores, relativa a la respuesta dada por Costa Rica a la reclamación hecha por Panamá sobre la detención del vapor "Belén Quezada."</p>	347
<p>Nota del señor Secretario de Relaciones Exteriores, don Narciso Garay, dirigida al Ministro de los Estados Unidos, Mr. Wm. J. Price, en respuesta a la que éste le dirigió el día 16 de Marzo, rebatiéndole los argumentos aducidos por el Gobierno norteamericano para obligar a Panamá a cumplir el Fallo White, y le reitera la sugestión de un plebiscito y de otros proyectos para ver de solucionar amigablemente la controversia de límites con Costa Rica</p>	348
<p>Nota del Ministro de los Estados Unidos de América, Mr. Wm. J. Price, para el Secretario de Relaciones Exteriores, don Narciso Garay, en la que le da cuenta de haber informado al Departamento de Estado que el Excelentísimo señor Presidente de la República de Panamá le había manifestado no abrigar el proyecto de mantener ejército después de solucionar la controversia de límites con Costa Rica</p>	361
<p>Nota del Ministro de los Estados Unidos de América para el señor Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá, remisoria de la respuesta que el Departamento de Estado da a la nota de la Cancillería panameña, fechada el 1º de Marzo, y en la cual le comunica que el Gobierno de los Estados Unidos ha llegado a la convicción de que la línea fronteriza determinada por el Chief Justice de los Estados Unidos, ha sido físicamente trazada de la manera que disponen los artículos II y VII del Convenio Porras-Anderson.....</p>	363
<p>Nota del señor Secretario de Relaciones Exteriores, don Narciso Garay, para el Ministro de los Estados Unidos, Mr. Wm. J. Price, en la cual le dice que al retirar sus fuerzas de Coto, Panamá no ha renunciado al derecho que tiene toda nación independiente de levantar fuerzas militares cuando las necesidades nacionales lo requieran</p>	369
<p>Cablegrama del Excelentísimo señor Presidente de la República para el señor Secretario de Relaciones Exteriores, don Narciso Garay, sugiriéndole trate de</p>	

XIV

	Página
conseguir del Gobierno americano su consentimiento para tratar de llegar a un acuerdo directo con Costa Rica	370
Cablegrama del señor Secretario de Relaciones Exteriores en Misión Especial en Washington, don Narciso Garay, dando cuenta de una entrevista celebrada con el Director de la Unión Panamericana	370
Informe rendido por don Gregorio Miró al señor Secretario de Relaciones Exteriores, sobre la misión que le fue encomendada ante el Gobierno de Costa Rica.	371
Cablegrama del señor Secretario de Relaciones Exteriores en Misión Especial en Washington, don Narciso Garay, dirigido al Excelentísimo señor Presidente de la República, informándole sobre las primeras entrevistas celebradas por él en los Estados Unidos con varias personas, en relación con la solución de la controversia de límites entre Panamá y Costa Rica	376
Cablegramas del Secretario de Relaciones Exteriores en Misión Especial en Washington, para el Excelentísimo señor Presidente de la República, informándole sobre entrevistas con el Secretario de Estado y dándole cuenta de una publicación hecha por el ex-Presidente Taft en el <i>Washington Post</i>	377
Cablegrama del Secretario Garay para el Excelentísimo señor Presidente de la República, anunciándole haber convenido con el Secretario de Estado Hughes, en presentarle un memorandum con los puntos de vista favorables a la causa de Panamá	378
Cablegrama del Excelentísimo señor Presidente de la República para el Secretario Garay, en el cual le hace sugerencias sobre la respuesta que debe dar al artículo publicado por el ex-Presidente Taft	378
Cablegrama del Excelentísimo señor Presidente de la República para la Legación de Panamá en Washington, anunciándole que el Ministro de Panamá en Buenos Aires, doctor Harmodio Arias, informa que por enfermedad del Ministro de Relaciones Exteriores demorará la presentación de sus credenciales. Agrega que el Ministro Méndez Pereira fue recibido por el Presidente de Chile.	378
Cablegrama del Secretario de Relaciones Exteriores en Misión Especial en Washington, para el Excelentísimo señor Presidente de la República, dándole cuenta de una sugestión hecha por el Almirante Rousseau	379
Cablegrama del señor Presidente de la República para el Secretario Garay, diciéndole no considerar aceptable la sugestión del Almirante Rousseau	379
Cablegrama del señor Presidente de la República, doctor Belisario Porras, para el Secretario Garay, en el cual le expone que los cocales de la Punta de Burica no pueden ser considerados bienes de dominio público	379
Cablegrama del Excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Belisario Porras, para el Secretario Garay, informándole que el Ministro Burgos comunica que el Gobierno del Brasil se ha dirigido a los de Chile y Argentina para sondearlos con el fin de encaminar una acción común	380
Memorandum presentado por el Jefe de la Misión Especial enviada por el Gobierno de Panamá en Washington, don Narciso Garay, al Secretario de Estado Hughes, exponiéndole los puntos de vista favorables a la República de Panamá en la controversia de límites con Costa Rica... ..	380
Anexos al memorandum del Jefe de la Misión Especial enviada por el Gobierno de Panamá ante el Gobierno de Washington, presentado al Secretario de Estado.	391
Cablegrama del Presidente Porras para el Canciller Garay, dándole informes sobre las gestiones que las Misiones Diplomáticas enviadas a Sur América, llevan a cabo en Argentina, Brasil y Chile	429
Cablegrama del Presidente Porras para el Canciller Garay, indicándole que inquiera del Gobierno americano qué medida tomará para obligar a Panamá para entregar el territorio que ocupa en virtud del <i>statu quo</i>	429
Cablegrama del Presidente Porras para el Canciller Garay, dándole instrucciones para que explique al doctor Leo S. Rowe, Director de la Unión Panamericana,	

XV

	Página
las razones que tiene el Poder Ejecutivo de Panamá para persistir en su actitud asumida en el asunto de límites con Costa Rica	430
Cablegrama del Presidente Porras para el Canciller Garay informándole de la actitud que en favor de Panamá ha asumido el Gobierno de Chile	430
Cablegrama del Canciller Garay para el Presidente Porras, anunciándole haber tenido una entrevista con el Secretario Hughes, quien informóle que el Gobierno americano concedía al de Panamá una prórroga de quince días para hacer el nombramiento de la comisión demarcadora de los límites con Costa Rica, y para tratar de llegar a un acuerdo con esta nación	430
Cablegrama del Presidente Porras para el Canciller Garay, ordenándole presente requerimiento formal conforme a la Convención de La Haya, para decidir exclusivamente si el Fallo White excede o no la jurisdicción concedida	431
Cablegrama del Canciller Garay para el Presidente Porras, anunciándole que la prórroga de quince días ofrecida por Hughes para tratar de llegar a un entendimiento con Costa Rica, suspende de hecho el plazo del ultimátum	431
Cablegrama del Presidente Porras para el Canciller Garay, para que le demuestre al Secretario Hughes que mientras Costa Rica se sienta respaldada por el Gobierno americano, no considerará arreglo directo aceptable para Panamá..	432
Nota del Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá en Misión Especial en Washington, don Narciso Garay, para el Secretario de Estado Hughes, con respecto a la interpretación dada a las declaraciones hechas por el Secretario de Estado en entrevista celebrada el 30 de Junio	432
Nota del Secretario de Estado Hughes para el Canciller Garay, en la cual hace aclaraciones sobre las manifestaciones verbales que le hizo en la entrevista celebrada el 30 de Junio	433
Cablegrama del Canciller Garay para el Presidente Porras, informándole sobre una conversación que tuvo con el Director de la Unión Panamericana	435
Cablegrama del Canciller Garay para el Presidente Porras, informándole que el Dr. Rowe opina que si Panamá decide sondear al Gobierno de Costa Rica, debe hacerlo por medio de un agente confidencial enviado a San José.....	435
Cablegrama del Presidente Porras para el Canciller Garay, informándole que el Presidente del Perú impartirá instrucciones a su Embajador en Washington ..	436
Cablegrama del Canciller Garay para el Presidente Porras, dándole cuenta de que los Embajadores suramericanos no han hecho gestión alguna... ..	436
Cablegrama del Presidente Porras para el Canciller Garay, imponiéndole sobre las razones que le impiden el nombrar comisión demarcadora de límites entre Panamá y Costa Rica	436
Cablegrama del Presidente Porras para el Canciller Garay, en que le comunica haber sido informado que el Gobierno americano ha dado seguridades al del Brasil, que el conflicto entre Panamá y Costa Rica se arreglará pacíficamente, nunca violentamente	437
Cablegrama del Presidente Porras para el Canciller Garay, felicitándolo por el memorándum presentado al Secretario de Estado y por su carta para el ex-Presidente Taft	437
Cablegrama del Canciller Garay para el Presidente Porras, informándole que el <i>Christian Science Monitor</i> publica que la demarcación de límites entre Panamá y Costa Rica se llevará a cabo de conformidad con el Fallo White, por una comisión de Ingenieros del Ejército americano	437
Cablegrama del Canciller Garay para el Presidente Porras, anunciándole que el Gobierno de Costa Rica ha informado a su Ministro en Washington, que el Fallo Loubet y el Fallo White son posición inalterable del Gobierno costarricense.	437
Cablegrama del Presidente Porras para el Canciller Garay, anunciándole que la actitud del Gobierno panameño es inalterable como consecuencia de la actitud	

XVI

	Página
de la Asamblea Nacional, y dándole instrucciones para que en caso necesario presente al Departamento de Estado un resumen del caso y declaración contenida en términos amistosos, pero inequívocos, expresando la decisión de Panamá	438
Cablegrama del Canciller Garay para el Presidente Porras, tomándole parecer sobre el envío de una nueva nota al Secretario de Estado	438
Cablegrama del Presidente Porras para el Canciller Garay, insinuándole sondear nuevamente al Ministro de Costa Rica en Washington, sobre la posibilidad de un arreglo directo	439
Cablegrama del Canciller Garay para el Presidente Porras, informándole sobre una conferencia celebrada con el Jefe de la División Latinoamericana del Departamento de Estado	439
Cablegrama del Presidente Porras para el Canciller Garay, en el cual le ordena comunicar al Departamento de Estado la imposibilidad de hacer arreglos directos con Costa Rica, porque los Estados Unidos le han prometido el cumplimiento del Fallo White, y sugiriéndole insinuar que Panamá someterá al Tribunal de La Haya sus diferencias con los Estados Unidos sobre la validez del Fallo White	440
Cablegrama del Canciller Garay para el Presidente Porras, informándole que el Gobierno de los Estados Unidos al ratificar la Convención de La Haya le introdujo reservas que probablemente se invocarán para evitar el sometimiento de la validez del Fallo White a la decisión del Tribunal de La Haya.	440
Nota del Canciller Garay para el Secretario de Estado Hughes, por la cual invita al Gobierno americano a someter a la decisión de la Corte Permanente de La Haya la diferencia existente con los Estados Unidos sobre el cumplimiento del Fallo White	441
Cablegrama del Presidente Porras para el Canciller Garay, informándole que el Ministro Burgos lo autoriza para desmentir a nombre del Presidente del Brasil , una aseveración hecha por el Jefe de la Oficina Latina del Departamento de Estado	443
Cablegrama del Canciller Garay para el Presidente Porras, sobre sugestión al Departamento de Estado para la solución del conflicto con Costa Rica, de conformidad con el artículo XIII del Tratado de Versalles	444
Cablegrama del Presidente Porras al Canciller Garay, aprobando la sugestión hecha sobre la solución del conflicto con Costa Rica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo XIII del Tratado de Versalles	444
Cablegrama del Canciller Garay para el Presidente Porras, informándole que el Ministro de Costa Rica en Washington prometióle solicitar por cable al Gobierno de San José, si está dispuesto a efectuar un arreglo directo con Panamá.	444
Nota del Canciller Garay para el Secretario Hughes, en la cual después de hacerle una exposición de lo ocurrido, le dice que Panamá cree haber llegado al límite de las concesiones que puede hacer; que cree tener razón y derecho para no cumplir el Fallo White y sólo pide que un tribunal imparcial avoque el conocimiento del asunto y lo declare verdadero o lo convenza de su error.....	445
Nota del Secretario Hughes para el Canciller Garay, en la cual le comunica que el Gobierno de Costa Rica rehusa someter la controversia a nuevo arbitraje, y pide que Panamá proceda sin demora a nombrar el miembro que le corresponde en la comisión de límites y a traspasar ordenadamente a Costa Rica la jurisdicción sobre la región de Coto	447
Nota del Canciller Garay para el Secretario Hughes, en la cual solicita que la controversia entre Panamá y Costa Rica sea resuelta de conformidad con las disposiciones del artículo XIII del Tratado de Versalles	450
Nota del Ministro de los Estados Unidos de América, Mr. Wm. J. Price, para el señor Secretario de Gobierno y Justicia, encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, doctor Ricardo J. Alfaro, en la cual, a nombre del Gobierno de Costa Rica solicita que Panamá traspase a Costa Rica la jurisdicción sobre la región de Coto y que nombre un ingeniero para que integre la comisión demarcadora de los límites entre los dos países	451

XVII

Página

<p>Nota del Secretario de Estado de Washington, Charles E. Hughes, para el Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá en Misión Especial en Washington, don Narciso Garay, en la cual le transmite la solicitud hecha por el Gobierno de Costa Rica para que Panamá traspase a ese país la jurisdicción sobre la región de Coto y para que proceda a nombrar un ingeniero que integre la comisión demarcadora de los límites entre las dos naciones.</p>	452
<p>Nota del Secretario de Gobierno y Justicia de Panamá, encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, doctor Ricardo J. Alfaro, dirigida al Ministro de los Estados Unidos de Norte América, Mr. Wm. J. Price, exponiéndole las razones que tiene Panamá para abstenerse de dar cumplimiento a las solicitudes hechas por el Gobierno de Costa Rica por conducto del de los Estados Unidos</p>	453
<p>Nota del Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá en Misión Especial en Washington, dirigida al Presidente de la Corte Suprema de los Estados Unidos, Hon. William H. Taft, manifestándole haber tenido conocimiento de que el Gobierno de Costa Rica le ha solicitado que proceda a nombrar dos ingenieros para que integren la comisión demarcadora de límites entre Panamá y Costa Rica, y le hace una exposición de las razones que tiene Panamá para oponerse al nombramiento de dicha comisión, y a nombre del Gobierno panameño protesta contra la petición improcedente que la República de Costa Rica ha hecho al Presidente de la Corte Suprema de los Estados Unidos</p>	458
<p>Cablegrama del Excelentísimo señor Presidente de la República para el señor Secretario de Relaciones Exteriores en Misión Especial en Washington, informándole que don Julio J. Fábrega, como Mr. Butler, opina que aunque el Fallo White fuera válido, Taft no puede reemplazar en sus funciones arbitrales al señor White</p>	459
<p>Nota del Secretario de Estado Hughes para el Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá en Misión Especial en Washington, en la cual le comunica las razones que aduce el Gobierno de Costa Rica, para negarse a aceptar la sugestión de Panamá, de someter a la consideración de la Liga de las Naciones la validez del Fallo White</p>	459
<p>Cablegrama del Excelentísimo señor Presidente de la República para el Secretario de Relaciones Exteriores en Misión Especial en Washington, don Narciso Garay, acusándole recibo de la respuesta dada por Costa Rica</p>	461
<p>Cablegrama del señor Secretario de Relaciones Exteriores en Misión Especial en Washington, para el Excelentísimo señor Presidente de la República, informándole haber tenido una conferencia con le Jefe de la División Latina, acerca de la jurisdicción del nuevo Presidente de la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos, como árbitro</p>	461
<p>Cablegrama del Excelentísimo señor Presidente de la República para el señor Secretario de Relaciones Exteriores en Misión Especial en Washington, por el cual le informa que Panamá no reconocerá la jurisdicción de Taft como árbitro</p>	461
<p>Cablegrama del Excelentísimo señor Presidente de la República para el Secretario de Relaciones Exteriores en Misión Especial en Washington, en refutación de algunos argumentos aducidos por Costa Rica, para abstenerse de someter el asunto a la consideración de la Liga de las Naciones</p>	462
<p>Cablegrama del señor Secretario de Relaciones Exteriores en Misión Especial en Washington, para el Excelentísimo señor Presidente de la República, informándole estar preparando nueva nota sobre desconocimiento por Panamá, de la competencia del Chief Justice Taft para nombrar comisión demarcadora de límites</p>	462
<p>Cablegrama del Excelentísimo señor Presidente de la República para el señor Secretario de Relaciones Exteriores en Misión Especial en Washington, don Narciso Garay, dándole instrucciones sobre lo que debe comunicarle al Secretario Hughes en su visita de despedida</p>	462

XVIII

	Página
Cablegrama del Secretario de Relaciones Exteriores en Misión Especial en Washington, en el cual le anuncia al Excelentísimo señor Presidente de la República que las vacaciones de la Corte no implican demora en la resolución del Honorable St. Taft, en el asunto de jurisdicción arbitral	463
Nota del Secretario de Estado Hughes para el Secretario de Relaciones Exteriores en Misión Especial en Washington, don Narciso Garay, en la cual le dice haber dado órdenes al Ministro americano en Panamá para comunicar al Gobierno de este país que el Gobierno de los Estados Unidos no tiene razones para sentirse compelido a sugerir a Costa Rica que demore más la toma de jurisdicción sobre la región de Coto	463
Cablegramas cruzados entre el Excelentísimo señor Presidente de la República y el Secretario Garay, en relación a su viaje de regreso a Panamá	464
Cablegrama del Secretario de Relaciones Exteriores en Misión Especial en Washington, don Narciso Garay, para el Excelentísimo señor Presidente de la República, informándole haber conferenciado con el Secretario Hughes y con Wells, quienes le manifestaron no haber razón para demorar el traspaso de la jurisdicción	465
Nota del Presidente de la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos, William H. Taft, dirigida al Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá en Misión Especial en Washington, don Narciso Garay, en la cual le comunica que a solicitud de Costa Rica y en el cumplimiento de su deber como sucesor del Chief Justice White, ha nombrado los dos ingenieros que le correspondía nombrar para formar parte de la comisión demarcadora de los límites entre Panamá y Costa Rica	466
Nota del Secretario Garay para el Secretario Hughes, en respuesta a la de éste de 13 de Agosto y diciéndole que después de rechazar Costa Rica todo arreglo directo con Panamá y de haberse mostrado refractaria a toda concesión razonable en el terreno del derecho y de la equidad, su negativa a consentir en que se arbitre según el Pacto de la Liga de las Naciones, la excepción de nulidad del Fallo White alegada por Panamá, esta nación se ve obligada a abstenerse de presentar nuevas proposiciones conciliatorias.	468
Cablegramas del Secretario Garay para el Excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Belisario Porras, dándole cuenta de la salida de un batallón de marinos en pie de guerra, en el acorazado "Pennsylvania", rumbo a Panamá	471
Cablegrama del Excelentísimo señor Presidente, doctor Belisario Porras, para el Secretario Garay, ordenándole que permanezca en Washington	472
Cablegrama del Excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Belisario Porras, para el Secretario Garay, anunciándole que el Departamento de Estado ha declarado terminantemente que el Gobierno de los Estados Unidos no permitirá a Panamá abrir hostilidades contra Costa Rica, por razón de la toma de posesión del territorio de Coto, por lo cual Panamá ha resuelto abandonar el referido territorio. Le ordena presentar nota de protesta y le anuncia que el Gobierno de Panamá prepara un Manifiesto a la Nación	472
Manifiesto a la Nación dirigido por el Poder Ejecutivo de Panamá, dando cuenta de los acontecimientos ocurridos entre Panamá y Costa Rica, y de la actitud asumida por el Gobierno de los Estados Unidos	472
Nota-protesta dirigida por el Canciller Garay al Secretario de Estado Hughes, al dar por terminadas las negociaciones diplomáticas llevadas a cabo en Washington para tratar de solucionar la controversia de límites con Costa Rica	477
Nota del Ministro americano en Panamá, Mr. W. J. Price, dirigida al Secretario de Gobierno y Justicia encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, doctor Ricardo J. Alfaro, dándole cuenta de que el Gobierno de Costa Rica ha co-	

XIX

	Página
municado al de los Estados Unidos, haber dispuesto que el día 5 de Septiembre las tropas costarricenses tomarán posesión de la región de Coto	480
Nota del Secretario de Gobierno y Justicia, encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, doctor Ricardo J. Alfaro, para el Ministro de los Estados Unidos, Mr. W. J. Price, en la cual, con motivo del aviso dado de que el 5 de Septiembre las autoridades costarricenses asumirán la jurisdicción sobre la región de Coto, le reitera la protesta del Gobierno de Panamá	480

DUODÉCIMA PARTE

El regreso del Canciller Garay.—Duelo Nacional.

(Tomado del "Diario de Panamá".)

Narración del recibimiento que se le hizo al Canciller Garay a su regreso a Panamá.	485
El día de ayer.—Narración de la manera como en la Capital de la República fue observado el día 5 de Septiembre, cuando los costarricenses, protegidos por el Gobierno de los Estados Unidos, asumieron jurisdicción en la región de Coto.	488

